



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Empoderamiento femenino y violencia, en usuarias
del centro emergencia mujer del distrito de Sullana - 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Rivera Jiménez de Castillo, Flor Yovani (ORCID: 0000-0003-1911-6778)

ASESOR

Dr. Arévalo Luna, Edmundo Eugenio (ORCID: 0000-0001-8948-7449)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

PIURA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi querido hijo, madre y hermanas, por su apoyo constante para la consecución de mis metas.

Con cariño y aprecio, al Dr. Arévalo Luna, Edmundo Eugenio por su extraordinaria empatía, su incondicional asesoría y sus sabias enseñanzas. A él, mi eterna gratitud.

Agradecimiento

Mi eterna gratitud a quienes de alguna manera han hecho posible el presente trabajo de investigación, en especial gracias a Dios por mostrarme cada día que todo es posible con humildad, paciencia y sabiduría. Gracias a los docentes de maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, por su instrucción y orientación.

cada una de las personas que me acompañaron y apoyaron en este proceso.

Índice de contenido

Dedicatoria	i
Agradecimiento.....	ii
Índice de contenido.....	iii
Índice de tablas.....	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos.....	15
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS.....	16
V. DISCUSION	39
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS.....	48

Índice de tablas

Tabla 1 Determinar si existe o no relación entre el empoderamiento femenino con la violencia en usuarias del centro emergencia mujer del distrito de Sullana-2020.....	16
Tabla 2 Identificar el nivel empoderamiento con la violencia en usuarias del Centro Emergencia mujer-Sullana.....	¡Error! Marcador no definido. 17
Tabla 3 Conocer los niveles de Violencia que predominan en usuarias del Centro Emergencia mujer-Sullana.....	18
Tabla 4 Establecer la relación entre las dimensiones del empoderamiento con tipos de violencia en usuarias del Centro Emergencia-Sullana.....	19
Tabla 5 Relación entre empoderamiento educación y violencia psicológica.....	20
Tabla 6 Relación entre la dimensión de empoderamiento educación y violencia sexual.....	21
Tabla 7 Relación entre empoderamiento cultura y violencia física.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8 Relación entre empoderamiento cultura y violencia psicológica.....	23
Tabla 9 Relación entre empoderamiento cultura y violencia sexual.....	24
Tabla 10 Relación entre empoderamiento cultura y violencia física.....	25
Tabla 11 Relación entre empoderamiento cultura y violencia psicológica.....	26
Tabla 12 Relación entre empoderamiento cultura y violencia sexual.....	27
Tabla 13 Resultados de las hipótesis específicas.....	28
Tabla14 Relación entre dimensión educación y violencia psicológica.....	29
Tabla 15 Relación entre dimensión educación y violencia sexual.....	30
Tabla 16 Correlaciones entre la dimensión cultura y violencia física.....	31
Tabla 17 Relación entre dimensión cultura y violencia psicológica.....	32
Tabla 18 Relación entre dimensión cultura y violencia sexual.....	33
Tabla 19 Relación entre dimensión situación económica y violencia física.....	34
Tabla 20 Relación entre dimensión situación económica y violencia psicológica.....	35
Tabla 21 Relación entre dimensión situación económica y violencia sexual.....	36
Tabla 22 Variable empoderamiento femenino y las dimensiones de violencia física.....	37

Resumen

El objetivo de esta tesis de investigación es determinar la relación del empoderamiento femenino con la violencia en usuarias del centro de emergencia mujer en el distrito de Sullana del año 2020. La metodología de la investigación es de tipo básica, nivel correlacional, de diseño no experimental. Los datos a utilizar son de corte transversal mediante un enfoque cuantitativa, para la recolección de los datos se utilizó principalmente el instrumento de la encuesta con dos tipos de cuestionario; el primero para medir el empoderamiento femenino y el segundo para medir la violencia contra la mujer. La población de estudiada está conformada por 248 mujeres usuarias del centro de emergencia mujer del distrito de Sullana entre 19 a 59 años. Los resultados que más sobresalen con respecto al empoderamiento femenino es que más de la mitad tiene empoderamiento medio, en términos porcentuales el 72%. En cuanto a violencia la cifra que predomina es que 62.5% de las mujeres son víctimas de la violencia en un grado medio. En cuanto a la conclusión final de este estudio, se determina que existe apenas un pequeño grado relación inversa entre las variables de estudio, siendo este de solo un 6%, es decir que el empoderamiento en las mujeres influye a reducir la violencia femenina en solo un 6% siendo esta relación escasamente significativa. Esto se debe a que los diversos programas de empoderamiento son insuficientes y más aún cuando en nuestra sociedad todavía persisten los estereotipos y el machismo.

Palabras clave: *Empoderamiento Femenino, Violencia, Mujer.*

Abstract

The objective of this research thesis is to determine the relationship of female empowerment with violence in users of the women's emergency center in the Sullana district of the year 2020. The research is of a basic type, correlational level, of non-experimental design. The data to be used are cross-sectional through a quantitative approach. The survey instrument with two types of questionnaire was used mainly for data collection; the first to measure female empowerment and the second to measure violence against women. The study population is made up of 248 women users of the Sullana district women's emergency center between 19 and 59 years old. The results that stand out the most with respect to female empowerment is that more than half have medium empowerment, in percentage terms 72%. Regarding violence, the predominant figure is that 62.5% of women are victims of violence to a medium degree. The results of the variables will be deepened in more detail since dimensions have been used for each of the variables. Regarding the final conclusion of this study, it is determined that there is only a small degree of inverse relationship between the study variables, this being only 6%, that is, the empowerment of women influences the reduction of female violence in only 6%, this relationship being barely significant. This is because the various empowerment programs are insufficient and even more so when stereotypes and machismo still persist in our society.

Keywords: *Female Empowerment, Violence, Woman.*

I. INTRODUCCIÓN

Según León (Comp. 1997), menciona a Margaret Shuler, la misma que señala al empoderamiento como una transformación de impacto positivo para el género femenino; teniendo como resultado, mujeres con mayor confianza en sus capacidades, impactando en su entorno socio/culturales y en sí mismas; creando conciencia, reglas claras, eficaces y participando activamente en todos los campos; saliendo de conceptos tradicionales del machismo surgidos de diferentes culturas en todo el planeta; y como consecuencia siembra oportunidades en ambos géneros, en igualdad y equidad.

Con lo antes mencionado, el empoderamiento, toma forma en la disminución y erradicación de la violencia contra el género femenino, venciendo obstáculos y cortando brechas entre mujeres y varones.

A través de la historia las mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia; física, psicológica, sexual y económica; partiendo de la sociedad misma, de la cultura, de la familia, sin importar su situación socio/económica. Y lo que se busca es encontrar alternativas de solución al problema y con esto prevenir que las víctimas encuentren soluciones extremas; entendiendo que la violencia no se soluciona con más violencia.

Así, es necesario señalar que entre el 15 y el 71% de las violencias físicas y sexuales provienen de sus parejas; fluctuando entre los 15 y 49 años de edad; siendo los conflictos conyugales, los más frecuentes que terminan en problemas de violencia contra la mujer; resaltando que en América Latina y el Caribe el 30% de la violencia femenina provienen de sus parejas; y la violencia cometida por un tercero representa un 11% de los casos. (Salazar & Mayor 2019).

Como todo el mundo, Perú no es ajeno a este problema de la sociedad; convirtiendo a la violencia de género en un callejón sin salida, a pesar de los múltiples esfuerzos implementados por los gobiernos de turno: agudizando de esta manera las prácticas discriminatorias y denigrantes; trayendo como consecuencia pérdidas humanas y económicas. Gonzales , (2017).

A pesar de Los esfuerzos con indicadores negativos, tal como se menciona líneas arriba; el estado continúa haciendo los esfuerzos necesarios para implementar mecanismos legales, técnicos y estratégicos; como programas sociales, capacitaciones, y creando centros especializado (CEM) de atención a las mujeres víctimas de este flagelo. De esta manera fomentar el empoderamiento desde la infancia para evitar que sean víctimas de violencia y poder participar libremente en diversos ámbitos de su vida personal y social; algunos opinólogos especialista en el tema concluyen que la solución a este problema; más que el enfoque a la mujer debería ser el enfoque familia.

Cabe señalar que, en el Perú, las regiones más golpeadas con índices alarmantes son; Lima, Apurímac, Cuzco, Ica y Piura. La estadística arroja un 64.2% de violencia psicológica, un 31.7% de violencia física y un 6.6% de violencia sexual. Datos tomados de Lizarzaburu 2018.

Enfocándonos en nuestra región; Piura ocupa el séptimo lugar a nivel país en violencia femenina, y solo el 7% termina en sentencia por el tribunal de justicia; según data del Centro de Emergencia Mujer. Otra data importante a resaltar es que de enero a Julio del año 2016 (año del estudio) se atendieron 1,574 casos de denuncias por violencia física y psicológica, y un 7.1% fue violencia sexual, representado por un 88.8% del total de mujeres afectadas por violencia. (Andina, 2016).

Sullana como población objetivo del presente estudio, se encuentra muy marcada por factores de machismo. Nula o poca autonomía económica y social, nula o poca autonomía en la toma de sus propias decisiones; sobre todo en zonas rurales donde la conectividad es ausente y la información muy limitada; haciendo de estas, dependientes del varón y con alto riesgo de violencia femenina; alejando de esta manera el acercamiento al Centro de Emergencia Mujer y toda posibilidad de empoderamiento femenino. Se considera añadir que a pesar de que las redes sociales han acercado a la población rural a la civilización; están aún no son suficientes para bajar los altos índices de violencia en contra de la mujer; lo que significa y se exige más presencia del estado en las comunidades más alejadas de nuestra región y en este particular caso a nuestra provincia.

Gracias a la realidad mencionada anteriormente en la investigación, se logra plantear el siguiente problema: ¿Existe relación significativa entre el empoderamiento femenino y violencia, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer del distrito de Sullana, 2020? dicha formulación permite servir como base para la continuidad de la investigación.

La actual investigación se justifica teóricamente, por qué nos demostrará el nivel de relación entre el empoderamiento femenino y la violencia en usuaria del Centro Emergencia Mujer del Distrito de Sullana, lo cual permitirá emplear a la realidad. La justificación social, lograrán que los resultados contribuyan en mejorar el empoderamiento en usuarias que han sido víctimas de violencia, desde la perspectiva metodológica se justifica porque se trabajara en la investigación los lineamientos que permitirán identificar las variables del estudio las cuales se lograran aplicar a la realidad.

Para obtener respuesta al problema de la investigación se formula el objetivo general: Determinar si existe o no relación entre el empoderamiento femenino con la violencia en usuarias del centro emergencia mujer del distrito de Sullana -2020. además, se planteó Objetivos Específicos:

Identificar el nivel empoderamiento femenino con la violencia en usuarias del Centro Emergencia mujer del distrito de Sullana -2020.

Conoce los tipos de violencia que predominan en las usurarias del Centro Emergencia mujer-Sullana 2020.

Establecer la relación entre las dimensiones del empoderamiento femenino con los tipos de violencia en usuarias del centro emergencia mujer del distrito de sullana-2020.

Las hipótesis para este trabajo se han planteado de la siguiente manera:

Hi: Si existe relación significativa entre las variables de empoderamiento femenino y los tipos violencia evaluados a través del cuestionario en usuarias del centro de emergencia mujer del distrito de Sullana.

Ho: No existe relación significativa entre las variables de empoderamiento femenino y la violencia en usuarias del centro de emergencia mujer del distrito de Sullana-2020.

En cuanto a las hipótesis específicas tenemos las siguientes:

H1: Existe relación significativa entre la dimensión educación del empoderamiento femenino, con las dimensiones de violencia (física, psicológica, y sexual) en usuarias del centro emergencia mujer-Sullana.

H2: Existe correlación significativa entre la dimensión cultura del empoderamiento femenino, con las dimensiones de violencia (física, psicológica y sexual) en usuarias del centro emergencia mujer-Sullana.

H3: Existe correlación significativa entre la dimensión económica del empoderamiento femenino, con las dimensiones de violencia (física, psicológica, sexual) en usuarias del centro emergencia mujer-Sullana.

II. MARCO TEÓRICO

Luego de describir la problemática de la presente investigación, se ha considerado pertinente mencionar antecedentes Internacionales que tengan similitud, por ende, se ha considerado a:

Noboa, (2015), en Ecuador, realizó un estudio cualitativo-cuantitativo para establecer si se cumple la reparación en la contra la violencia a la mujer. Considero como muestra poblacional a 318 abogados y un fiscal. Teniendo como resultados significativos; existe un mínimo conocimiento de la violencia contra el género femenino y la reparación de integral de las víctimas y mecanismos que la hacen efectiva, pese a las sentencias, estas no son efectivas. Concluyendo así, que realmente no existe una reparación integral efectiva, básicamente afectando a la víctima en el ámbito psicológico.

Boneu, (2016), en Colombia, correlacionó los antecedentes en pareja y el empoderamiento. Su muestra fue a 47 personas de sexo femenino entre las edades de 18 y 51. Se empleó el cuestionario y como instrumento la encuesta. Los resultados más importantes indican que el 60% de los que participaron obtuvieron una calificación alta y media, se presentó un nivel bajo en el factor de influencias externas en un porcentaje de 75% y en un 62,5% alcanzó un nivel de empoderamiento medio en el total de la prueba. Con esto se pudo determinar que no hay relación significativa alguna entre antecedentes de violencia y el empoderamiento.

Toro & Narváez, (2015), en Ecuador, correlacionó el nivel de rol de creencia en mujeres que han sido maltratadas. Una muestra poblacional es de cuarenta mujeres. Aplicando la encuesta y como instrumento el cuestionario. Reflejaron que se han evaluado niveles de violencia en creencias de rol de género. Concluyendo que, si se da una correlación entre las creencias de género femenino, no solo con la presencia sino también en la inflexibilidad de la violencia, con la finalidad de mejorar la intervención y contención trabajando en base a sus creencias.

Finalmente, Toro & Camacho, (2019), en Ecuador, correlacionó la violencia intrafamiliar que sufren las mujeres y la depresión. La muestra poblacional se realizó

a 49 mujeres. Utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados fueron una asociación de la depresión, con la violencia que han sufrido las mujeres. Concluyendo que existe una conexión en 3 de los 4 tipos de violencia y la depresión, que padecen las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Asimismo, se cree pertinente considerar investigaciones internacionales para lograr comparar. Entre estas tenemos a:

Becerra, (2019), en Lima, se basó en un estudio correlacional, que a mayor venta se reflejaba mayor empoderamiento de la mujer, se trabajó con una muestra poblacional de 60 personas. Se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario. Obteniendo resultados en donde sí se evidencia la relación elocuente entre las ventas y el empoderamiento. De esta manera se llegó a la conclusión que la mujer se hace más independiente si tiene un negocio en el que ella es la jefa.

Por su parte, Arías, (2020), en Chiclayo, correlacionó la prevención de la violencia contra mujeres y el programa de emprendimiento. La muestra poblacional de 50 mujeres entre la edad de 18 a 59 años, se utilizó el instrumento del cuestionario. Los resultados más importantes indican que el 90% mujeres encuestadas solo han estudiado primaria y secundaria; y el 100% reconocen que en algún momento de su vida han sufrido violencia. Concluyendo así, que, a menor conocimiento, mayor puede ser la posibilidad de sufrir violencia.

Madrid, (2020), en Piura, desarrolló un estudio básico, que se basó en el desarrollo del empoderamiento y un programa de liderazgo empresarial. Identificando una muestra poblacional de 30 mujeres artesanas, y se utilizó el instrumento cuestionario. Los resultados más importantes indican que la mujer muestra una regular autoeficacia en la competencia humana, esfuerzo y persistencia ante las dificultades, siendo su desarrollo dentro de la medida. Concluyendo que la mujer a pesar de su gran esfuerzo, carece de un empoderamiento empresarial en el cual se debe poner mayor importancia.

Valdivia, (2017), en Cajamarca, correlacionó el empoderamiento y la participación de las mujeres beneficiarias del programa juntos. La muestra población

estuvo conformada por 30 comunidades beneficiarias, aplicando la encuesta y el cuestionario. Así mismo ambas variables estudiadas están muy relacionadas en la participación de la mujer; contribuyendo con el bienestar y desarrollo personal para su desenvolvimiento en la sociedad.

García, (2018), en Tumbes, en su investigación, correlacionó el nivel de violencia conyugal y la salud de las mujeres. tuvo como muestra poblacional a 6293 mujeres utilizando la encuesta y como instrumento el cuestionario. Teniendo como cifras estadísticas, que el 39% presenta violencia conyugal en grado moderado, grado leve en un 33% y un 28% en grado severo. asimismo, una elevada repercusión en la salud familiar de 34%, 28% severa repercusión y un 26 % moderada repercusión. Teniendo como resultado la relación significativa entre variables de violencia conyugal y repercusión en la salud familiar de la mujer. Concluyendo en propuestas para empoderar a la familia.

Para entender mejor el concepto de cada una de las variables de estudio, que se hacen mención en esta investigación, se debe averiguar cada uno de sus conceptos, como en este caso el empoderamiento.

El empoderamiento es una planificación propugnada por el movimiento de mujeres para promover cambios en sus vidas y producir un proceso de transformación en la estructura social, aspectos considerados como el objetivo último del movimiento. Es situación política cree que el empoderamiento es importante para hacer realidad los puntos de vista alternativos de las mujeres y, lo que es más importante, estos puntos de vista se hacen realidad en la transformación de cambios lentos en las relaciones sociales. Esta postura enfatiza la necesidad de organizar e iniciar la participación en los procesos democráticos que contribuyan al empoderamiento de las mujeres. (Magdalena de León (comp.), 1997, Pag. 12.

En términos concretos el empoderamiento debe concluir en una mujer confiada de sí misma, por sus capacidades innatas propias de su misma naturaleza humana, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa, mostrando de esa manera un verdadero equilibrio de poderes entre hombres y mujeres. (Cano, Pantoja & Vargas, 2017).

Por ende, Cano et. al, (2017), señala que el empoderamiento de la mujer tiene manifestaciones diferenciadas en niveles; de forma individual y de forma colectiva.

Empoderamiento personal: Este empoderamiento incluye indagar cambios de conocimiento y actitudes personales hacia el entorno, buscando de alguna manera la aprobación y la independencia, sin dejar de ignorar la imposición de otros géneros. de esta forma las personas van experimentar procesos de aprendizaje para tomar decisiones y manejar los recursos.

Empoderamiento colectivo: Las mujeres empoderadas colectivamente, encuentran oportunidades de cambio social en sus comunidades y le agregan valor moral y cultural en una sociedad arrastrada por el machismo. Marcando de esta manera cambios generacionales del comportamiento del varón.

Asimismo, Silva & Loreto, (2004), señalaron que el empoderamiento es un valor, significa una forma de participar en el cambio comunitario y social, y esta participación se basa en las ventajas y conciencia de promover el cambio comunitario Forma y sistema de apoyo social. Asimismo, enfatiza los aspectos positivos del comportamiento humano, como identificar y desarrollar capacidades y promover el bienestar, más que resolver problemas o identificar factores de riesgo.

En 1943, Abraham Maslow descubrió otras teorías de empoderamiento, teorías de necesidades o también llamadas motivaciones humanas, y señaló que se basaba en las cinco necesidades clave de una persona, incluidas la física, la seguridad, la social, la autoestima o la autoestima. Y el progreso, aludiendo que propone una categoría de necesidades y factores que motivan a las personas a buscar el bienestar en el medio ambiente. Araya y Pedreros, (2013)

Según Cano, Pantoja & Vargas, (2017), menciona las siguientes dimensiones del empoderamiento:

Dimensión Educación: La educación de la mujer permite la consecución de objetivos y para tener una mejor calidad de vida, es una herramienta básica en el proceso de empoderamiento. pág.114.

La dimensión Cultura: El estado actual de la cultura permitirá que las decisiones de las mujeres se desarrollen plenamente, dado que, se necesitan cambios donde se restringen su autonomía, por lo que la cultura limita a las mujeres y dificulta el desempeño activo en la comunidad. Pág.115.

Dimensión -Situación económica: Esto puede indicar que las mujeres en la actualidad cumplen un rol fundamental dentro de la sociedad. Es por ello que es indispensable analizar qué debilidades pueden mejorar en su comunidad en buscar la creación de empleo e igualdad de género. Pág. 117.

Así mismo, existen varias modalidades, de violencia según Tristán, (2005). Las mujeres son maltratadas y vistas como objetos desechables por la sociedad machista, en donde se genera la violencia hacia las féminas, convirtiéndolas en víctimas. Lo cual genera un impacto negativo en el núcleo familiar, a través de maltratos, en donde infiere problemas de conducta y emocionales.

La violencia hacia la mujer es un acto de atrocidad, en los derechos humanos de nuestro tiempo. Desde el nacimiento hasta la muerte, las mujeres hacen frente a la discriminación y violencia en la sociedad y la familia. Cada año, millones de niñas y mujeres son violadas y abusadas sexualmente por miembros de su familia, o personas extrañas, personal de seguridad o combatientes armados. Ciertas formas de violencia, como el embarazo y el aborto forzados, la "quema de la novia" y el abuso relacionado con la dote, son exclusivas de las mujeres. (Pág. 5)

La violencia no distingue la condición económica, de raza o cultura. Por lo que se convierte en un problema directo en todas las sociedades a nivel mundial, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje es en contra de la mujer. De modo que obstaculiza a las mujeres gozar de sus derechos humanos. (Pág. 6)

Según la Ley N°30364, (2020), busca sancionar, prevenir y erradicar la violencia hacia la mujer y su núcleo familiar, menciona cuatro tipos de violencia:

Violencia física. Acto o conducta que atenta con la integridad y la salud de la víctima. Al mismo tiempo el abuso que es ocasionado intencionalmente, descuido o privación de necesidades básicas, o que puede causar daño físico, independientemente del tiempo requerido para recuperarse.

b) Violencia psicológica. Es cualquier comportamiento u omisión que controla o desconecta a la víctima, a su vez avergonzando, insultando, estigmatizando o estereotipando sin importar el tiempo que requiere para recuperarse.

c) Violencia sexual. Son actos sexuales con alguien contra su voluntad o bajo coacción. Engloba comportamientos que no implican penetración o contacto físico. De manera similar, la exposición a materiales pornográficos mediante amenazas, coacción, ejerciendo fuerza o intimidación también se considera una violación de las decisiones voluntarias del individuo en tanto a su vida sexual o reproductiva.

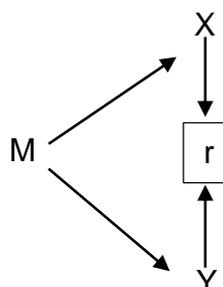
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Esta investigación es de tipo básica, está basada en una tipología básica porque tiene un único fin el de compartir conocimientos científicos importantes en referencia del fenómeno de estudio que buscan desarrollar, extender, corregir y verificar una teoría, la cual aporta con nuevos conocimientos a la institución, para Hernández et. al, (2017), este tipo de investigación persigue al objetivo, permitiendo el crecimiento de del conocimiento científico, lo cual ayudan a la comunidad científica y a los electores. Según, Hernández et. al, (2017) la investigación está basada en un enfoque cuantitativo, porque permite medir los niveles de las variables de estudio. Para vasco, (2003), los enfoques cuantitativos se presentan para lograr la minimización del riesgo de factores aparentes por sustantivos.

Así mismo, (Bernal,2010), mencionan que una investigación también es de tipo descriptiva, es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto.

El diseño planteado, es un diseño no experimental correlacional, un diseño no experimental es aquel que permite a los investigadores medir las variables tal y como son, así como está el problema formulado. Por ello un estudio correlacional es el que determina la relación es entre el empoderamiento femenino y la violencia contra mujer (Hernández y Mendoza, 2018).



Donde:

M: Usuarias.

X: Variable empoderamiento femenino.

Y: Variable violencia contra la mujer.

r: Relación.

Esta investigación utiliza métodos cuantitativos porque puede identificar los resultados de la investigación, que se presentarán en forma estadística y numérica.

Según Hernández, Fernández y Baptista, “Los métodos cuantitativos utilizan la recolección y el análisis de datos para responder preguntas de investigación y probar hipótesis previamente establecidas, y se basan en el uso frecuente de mediciones numéricas, conteos y estadísticas para establecer poblaciones con precisión”. Hernández, Fernández y Baptista, (2019).

3.2. Variables y operacionalización

El empoderamiento, según Canon, Pantoja & Vargas el “Empoderamiento de la mujer y su total participación con base en la equidad en las esferas sociales; incluyendo la participación de la toma de decisiones y el acceso al poder son fundamentales para lograr igualdad, desarrollo y paz”. Cano, Pantoja & Vargas, (2017), Siendo operacionalizada por las dimensiones de educación, cultura y situación económica.

Violencia, así mismo, Tristán, (2005). Las mujeres son maltratadas y vistas como objetos desechables por la sociedad machista, en donde se genera la violencia contra las mujeres, convirtiéndolas en víctimas. Esto puede afectar negativamente al núcleo familiar, a través de maltratos, en donde infiere problemas de conducta y emocionales. La cual es operacionalizada por la violencia física, psicológica y sexual.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población objetivo en esta investigación, son usuarias del Centro Emergencia Mujer de Sullana; las mismas que decidieron denunciar actos de violencia en su contra. y el CEM en el marco de su política de inclusión, las atendió legal, social y psicológicamente. Como criterio de inclusión, el cual permite delimitar nuestra población, en la cual se conformó por 698 mujeres entre los meses de enero y diciembre del 2020, entre las edades promedio entre 19 a 59 años; todas víctimas de violencia, ya sea física, psicológica, económica y sexual.

Como criterio de exclusión, son aquellos que no cumplen con las características propuestas, se consideró excluir a personas menores de 19 y mayores de 58, y aquellos que desconozcan del tema.

La muestra es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Wigodski, (2010).

Así mismo, la muestra es un subconjunto fielmente característico de la población. Wigodski, (2010). Al contar con una población finita se aplica la siguiente formula.

$$n_o = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + (Z^2 * p * q)}$$
$$n_o = \frac{1.65^2 * 698 * 50\% * 50\%}{10\%^2 * (698 - 1) + (1.65^2 * 50\% * 50\%)}$$

Donde:

Z= Nivel de confianza = 1.65

p = Proporción = 50%

q = Proporción esperada= 50%

N= Tamaño del universo = 698

E = Error de muestreo = 5%

n=Tamaño de la Muestra = 248

Por lo tanto, la muestra fue de 248 usuarias del CEM del distrito de Sullana. El muestreo fue el probabilístico aleatorio y estratificado, a quienes se aplica el cuestionario.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

La técnica utilizada, es la encuesta, que se utilizará para recopilar datos de nuestra población objetivo. Dado que la aplicación de cada variable de investigación es necesaria, es posible obtener datos sobre el nivel de empoderamiento de las mujeres que han experimentado violencia.

Según Carrasco, la encuesta es una técnica de investigación social que se utiliza para investigar, explorar y recolectar datos, haciendo preguntas directa o indirectamente sobre los temas que constituyen la unidad de análisis de la investigación. (Carrasco, 2007).

Como instrumento se utilizará el cuestionario, que es el instrumento de la investigación social más usado cuando se estudia gran número de personas, ya que permite una respuesta directa, mediante la hoja de preguntas que se le entrega a cada una de ellas. (Carrasco, 2007).

Asimismo, se procede a la validación de los resultados, luego de que el cuestionario fuese revisado y aprobado por un juicio de expertos, quienes determinarán la clara pertinencia de los ítems. A la vez se procede a realizar la comprobación de la confiabilidad a través del Alfa de Cron Bach, siendo aplicados los cuestionarios mediante una prueba piloto y sometidos al programa estadístico SSPS.

3.5. Procedimientos

La recolección de los datos para la investigación, se realizará a través de la ejecución de la prueba piloto, siendo el cuestionario validado por el juicio de expertos que conozcan el tema. La aplicación de los cuestionarios estará a cargo del investigador; para lo cual el estudio se efectuará teniendo en cuenta la estructura según lo que indica la escala ordinal, con base en los indicadores señalados en cada

una de las dimensiones y ubicando los resultados en las categorías o intervalos de cada variable. Los resultados obtenidos servirán para la discusión contrastando teorías y resultados.

Debido a la actual situación sanitaria a causa del COVID 19, por ende, el cuestionario se logró aplicar vía online, usando las plataformas virtuales. Luego se procedió a realizar la codificación de los resultados e ingresarlos al SSPSS.

3.6. Método de análisis de datos

El método de análisis en la investigación, se realizó mediante la obtención de los datos procediendo a ser procesados mediante el programa Excel, el cual permite elaborar las tablas correspondientes, asimismo se logra manejar la investigación mediante la estadística descriptiva que permitió obtener la frecuencia de los datos, el porcentaje y el rango de la distribución de la muestra.

Además, para lograr la respuesta de los objetivos formulados, se realizó un análisis inferencial a través del coeficiente de correlación de Pearson, quien determina la relación de ambas variables. Donde el valor obtenido es -1 y 1 la dependencia es directa o positiva, a la vez puede ser negativa o inversa.

3.7. Aspectos éticos

Esta investigación se sustentará siguiendo los principios éticos de investigación, lo cual practica el respeto hacia las personas en su integridad y autonomía, se respetará la voluntariedad de participación de las personas expertas en el tema, sin ser obligada. Empleando un método responsable en el recojo de los datos.

Asimismo, la línea de investigación, considero el principio de búsqueda del bienestar propuesto por la Universidad César Vallejo, lo cual menciona que se debe de dar un trato igualitario, sin excluir a alguna persona, además se desarrolló mediante el principio ético de la honestidad, respetando siempre el derecho a la propiedad intelectual de otros investigadores.

IV. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos al grupo de estudio, a través de tablas en función del desarrollo de las dimensiones e indicadores que son parte de las variables de la investigación.

Tabla 1

Determinar si existe o no relación entre el empoderamiento femenino con la violencia en usuarias del centro emergencia mujer del distrito de Sullana -2020.

		Empoderamiento femenino	Violencia contra la mujer
Rho de Spearman	Empoderamiento femenino	1,000	-0,059
	Coeficiente de correlación	.	0,353
	Sig. (bilateral)	248	248
Violencia contra la mujer	Coeficiente de correlación	-0,059	1,000
	Sig. (bilateral)	0,353	.
	N	248	248

Nota: Elaboración propia.

El nivel de significación de la prueba tiene un grado de correlación negativo muy débil, cuyo valor es $R = -0.059$, esto quiere decir que existe una relación inversa entre las variables empoderamiento femenino y violencia contra la mujer, es decir a mayor empoderamiento femenino, la consecuencia determina que haya menos violencia femenina y viceversa, sin embargo esta relación tiene un grado de relación poco significativo, debido a la naturaleza de los datos, habría entonces que determinar otros factores más para un mayor grado de relación entre ambas variables.

Objetivo específico 1

Tablas 2

Identificar el nivel empoderamiento con la violencia en usuarias del Centro Emergencia mujer-Sullana.

		Frecuencia	%
Empoderamiento femenino	bajo	4	1,6
	medio	178	71,8
	alto	66	26,6
Total		248	100,0

Nota: Elaboración propia.

De los resultados obtenidos en la tabla 2 muestran que, de un total de 248 usuarias entrevistadas en el Centro Emergencia Mujer del Distrito de Sullana, en relación a la variable de Empoderamiento femenino, Se obtiene que el 71.8% tiene un nivel de empoderamiento medio, seguido tienen un empoderamiento femenino Bajo, seguido del 26.6% de nivel alto y el 1,6% con nivel bajo. Esto nos indica que la mayoría de las usuarias del Centro de Emergencia de Mujer tienen un nivel medio de Empoderamiento femenino.

Objetivo Especifico 2

Tabla 3

Conocer los niveles de Violencia que predominan en usuarias del Centro Emergencia mujer-Sullana.

		Frecuencia	%
Violencia contra la mujer	bajo	14	5,6
	medio	155	62,5
	alto	79	31,9
	Total	248	100,0

Nota: Elaboración propia.

La Tabla 3 muestran que, del total de 248 usuarias entrevistadas en el Centro Emergencia Mujer del Distrito de Sullana, en relación a la variable de Violencia contra la Mujer, Se obtiene que el 62.5% están sometidas en un nivel de Violencia medio, seguido del 31.9% con nivel Alto y el 5.6% con nivel bajo. Los resultados muestran que la mayoría de las usuarias del Centro Emergencia Mujer tienen una violencia de nivel medio.

Objetivo Especifico 3

Tabla 4

Establecer la relación entre las dimensiones del empoderamiento con tipos de violencia en usuarias del Centro Emergencia mujer-Sullana.

Relación entre empoderamiento educación y violencia física

		Nivel violencia física			Total
		bajo	medio	alto	
Nivel de Empoderamiento educación	bajo	0,4%	0,4%	3,6%	4,4%
	medio	1,6%	26,6%	19,8%	48,0%
	alto	4,4%	22,2%	21,0%	47,6%
Total		6,5%	49,2%	44,4%	100,0%

Nota: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 4, se interpreta que dentro del bajo nivel de la dimensión educación, la violencia física es relativamente alto, dentro del nivel medio de la dimensión de educación el nivel de violencia física que predomina es el medio y dentro del nivel alto de educación, el nivel de violencia física que predomina es el medio. Por lo tanto, la relación que más se da entre las dimensiones es el nivel medio de empoderamiento educación, con el nivel medio de violencia física.

Tabla 5

Relación entre empoderamiento educación y violencia psicológica.

		Nivel de violencia psicológica			Total
		bajo	medio	alto	
Nivel de empoderamiento educación	bajo	0,4%	0,4%	3,6%	4,4%
	medio	0,8%	29,0%	18,1%	48,0%
	alto	5,2%	29,8%	12,5%	47,6%
Total		6,5%	59,3%	34,3%	100,0%

Nota: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 5, se muestra que dentro del bajo nivel de la dimensión educación, la violencia psicológica es relativamente alto, dentro del nivel medio de la dimensión de educación el que más predomina es el nivel medio de violencia psicológica y dentro del nivel alto de educación, el nivel de violencia psicológica que predomina es el medio. Por lo tanto, las relaciones que más se dan entre las dimensiones es el nivel alto de empoderamiento educación, con el nivel medio de violencia psicológica con 29.84% y el nivel medio de educación con el nivel medio de violencia psicológica con 29.03%.

Tabla 6

Relación entre la dimensión de empoderamiento educación y violencia sexual.

		Nivel de violencia sexual			
		bajo	medio	alto	Total
Nivel de Empoderamiento educación	bajo	0,4%	1,2%	2,8%	4,4%
	medio	2,8%	29,8%	15,3%	48,0%
	alto	10,5%	25,0%	12,1%	47,6%
Total		13,7%	56,0%	30,2%	100,0%

Nota: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 6, se muestra que dentro del bajo nivel de la dimensión educación, la violencia sexual es relativamente alto, dentro del nivel medio de la dimensión de educación el que más predomina es el nivel medio de violencia sexual y dentro del nivel alto de educación, el nivel de violencia psicológica que predomina es el medio. Por lo tanto, la relación que más se da entre las dimensiones es el nivel medio de empoderamiento educación, con el nivel medio de violencia psicológica con 29.84%.

Tabla 7*Relación entre empoderamiento cultura y violencia física*

		Nivel violencia física			Total
		bajo	medio	alto	
Nivel de empoderamiento cultura	bajo		0,8%	0,4%	1,2%
	medio	1,6%	27,0%	19,8%	48,4%
	alto	4,8%	21,4%	24,2%	50,4%
Total		6,5%	49,2%	44,4%	100,0%

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 7, se muestra que casi no hay niveles bajos del empoderamiento cultura. Dentro del nivel medio de la dimensión de cultura el que más predomina es el nivel medio de violencia física y dentro del nivel alto de cultura, el nivel de violencia física que predomina es el alto. Por lo tanto, la relación que más se da entre las dimensiones es el nivel medio de empoderamiento cultura, con el nivel medio de violencia física con 27.02%.

Tabla 8

Relación entre empoderamiento cultura y violencia psicológica.

		Nivel de violencia psicológica			Total
		bajo	medio	alto	
Nivel de empoderamiento cultura	bajo		0,8%	0,4%	1,2%
	medio	1,2%	30,2%	16,9%	48,4%
	alto	5,2%	28,2%	16,9%	50,4%
Total		6,5%	59,3%	34,3%	100,0%

Nota: Elaboración propia.

En la tabla y en el gráfico de la figura, se muestra que casi no hay niveles bajos del empoderamiento cultura. Dentro del nivel medio de la dimensión de cultura el que más predomina es el nivel medio de violencia psicológica con el 30.24% y dentro del nivel alto de cultura, el nivel de violencia psicológica que predomina es el medio con 28.23%.

Tabla 9

Relación entre empoderamiento cultura y violencia sexual.

		Nivel de violencia sexual			Total
		bajo	medio	alto	
Nivel de empoderamiento cultura	bajo		0,8%	0,4%	1,2%
	medio	3,2%	29,0%	16,1%	48,4%
	alto	10,5%	26,2%	13,7%	50,4%
Total		13,7%	56,0%	30,2%	100,0%

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 9, se puede observar que casi no hay niveles bajos del empoderamiento cultura. Dentro del nivel medio de la dimensión cultura el que más predomina es el nivel medio de violencia sexual con el 29.03% y dentro del nivel alto de cultura, el nivel de violencia sexual que predomina es el medio con 26.21%.

Tabla 10

Relación entre empoderamiento cultura y violencia física.

		Nivel violencia física			Total
		bajo	medio	alto	
Nivel de empoderamiento economía	bajo		0,4%	0,4%	0,8%
	medio	4,0%	33,1%	24,2%	61,3%
	alto	2,4%	15,7%	19,8%	37,9%
Total		6,5%	49,2%	44,4%	100,0%

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 10, se puede mostrar que casi no hay niveles bajos de empoderamiento economía. Dentro del nivel medio de la dimensión economía el que más predomina es el nivel medio de violencia física con el 33.06% y dentro del nivel alto de economía, el nivel de violencia física que predomina es el alto con 19.75%.

Tabla 11

Relación entre empoderamiento cultura y violencia psicológica.

		Nivel de violencia psicológica			Total
		bajo	medio	alto	
Nivel de empoderamiento economía	bajo		0,4%	0,4%	0,8%
	medio	3,2%	38,3%	19,8%	61,3%
	alto	3,2%	20,6%	14,1%	37,9%
Total		6,5%	59,3%	34,3%	100,0%

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 11, se puede observar que casi no hay niveles bajos de empoderamiento economía. Dentro del nivel medio de la dimensión economía el que más predomina es el nivel medio de violencia psicológica con el 38.1% y dentro del nivel alto de economía, el nivel de violencia física que predomina es el medio con 20.56%.

Tabla 12

Relación entre empoderamiento cultura y violencia sexual.

		Nivel de violencia sexual			Total
		bajo	Medio	alto	
Nivel de empoderamiento economía	bajo		0,4%	0,4%	0,8%
	medio	6,0%	33,9%	21,4%	61,3%
	alto	7,7%	21,8%	8,5%	37,9%
Total			13,7%	56,0%	30,2%

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 12, se puede observar que casi no hay niveles bajos de empoderamiento economía. Dentro del nivel medio de la dimensión economía el que más predomina es el nivel medio de violencia sexual con el 33.87% y dentro del nivel alto de economía, el nivel de violencia física que predomina es el medio con 21.77%.

Bajo este análisis podemos inferir que los niveles medios son los que más predominan para las tres dimensiones de empoderamiento (educación, cultura y situación económica) dentro de este nivel medio podemos ver que se dan con más frecuencia niveles medios para las tres dimensiones de violencia (física, psicológica y sexual). En cuanto al alto nivel de las dimensiones de empoderamiento notamos que también se dan niveles medios y altos en las dimensiones de violencia, bajo esta inferencia se evidencia que niveles altos de empoderamiento disminuye la violencia muy levemente a niveles medios, situando en aun cerca al nivel alto, por lo que la relación inversa entre ambas variables (empoderamiento y violencia femenina se da) pero a un cierto grado de relación muy débil.

Tabla 13

Resultados de las hipótesis específicas.

Existe relación significativa entre la dimensión educación del empoderamiento femenino, con las dimensiones de violencia (física, psicológica, y sexual) en usuarias del centro emergencia mujer-Sullana.

Correlaciones

			Educación	Violencia física
Rho de Spearman	Educación	Coeficiente de correlación	1,000	-0,110
		Sig. (bilateral)	.	0,083
		N	248	248
	Violencia Física	Coeficiente de correlación	-0,110	1,000
		Sig. (bilateral)	0,083	.
		N	248	248

Nota: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 13 muestran que existe una relación inversa de un 11% entre la dimensión educación y la violencia física, es decir a mayor empoderamiento en educación, influirá en menos violencia física en un 11%. Se acepta en cierto grado la hipótesis alternativa H1, ya que presenta un grado de correlación muy débil.

Tabla 14*Relación entre dimensión educación y violencia psicológica*

			Correlaciones	
			Educación	Violencia psicológica
Rho de Spearman	Educación	Coeficiente de correlación	1,000	-,289**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	248	248
	Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	-,289**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	248	248

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01(2 colas).

Los resultados de la tabla 14 muestran que existe una relación inversa de un 28.9 % entre la dimensión educación y la violencia psicológica, es decir a mayor empoderamiento en educación, influirá en menos violencia psicológica en un 28.9%. Se acepta la hipótesis alternativa H1, ya que el grado de correlación es significativo.

Tabla 15*Relación entre dimensión educación y violencia sexual.*

		Correlaciones		
			Educación	Violencia sexual
Rho de Spearman	Educación	Coeficiente de correlación	1,000	-,206**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	248	248
	Violencia sexual	Coeficiente de correlación	-,206**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	248	248

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01(2 colas).

Los resultados de la tabla 15 muestran que existe una relación inversa de un 20.6 % entre la dimensión educación y la violencia psicológica, es decir a mayor empoderamiento en educación, influirá en menos violencia sexual en un 20.6%. Se acepta la hipótesis alternativa H1, ya que el grado de correlación es significativo.

En conclusión, el estudio evidencia que el empoderamiento en educación ha influido significativamente en reducir los tipos de violencia psicológica y sexual en usuarias del centro de emergencia mujer en el distrito de Sullana del año 2020 y en menor grado los casos de violencia de tipo físico.

Tabla 16

Hipótesis específica 2: Existe correlación significativa entre la dimensión cultura del empoderamiento femenino, con las dimensiones de violencia (física, psicológica y sexual) en usuarias del centro emergencia mujer-Sullana.

Correlaciones				
			Cultura	Violencia física
Rho de Spearman	Cultura	Coefficiente de correlación	1,000	,155*
		Sig. (bilateral)	.	,015
		N	248	248
	Violencia física.	Coefficiente de correlación	,155*	1,000
		Sig. (bilateral)	,015	.
		N	248	248

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

En los resultados de la tabla 16 se observa que existe una relación inversa de un 15.5 % entre la dimensión cultura y la violencia física, es decir a mayor empoderamiento en cultura, habrá menor violencia física en un 15.5%. Se acepta la hipótesis alternativa H1, ya que el grado de correlación es significativo.

Tabla 17*Relación entre dimensión cultura y violencia psicológica.*

			Correlaciones	
			Cultura	Violencia psicológica
Rho de Spearman	Cultura	Coeficiente de correlación	1,000	-,003
		Sig. (bilateral)	.	,957
		N	248	248
	Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	-,003	1,000
		Sig. (bilateral)	,957	.
		N	248	248

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

En los resultados de la tabla se observa que existe una relación inversa de apenas un 0.3 % entre la dimensión cultura y la violencia psicológica, es decir a mayor empoderamiento en cultura, habrá menor violencia psicológica pero apenas en un 0.3%. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula H0, ya que el grado de correlación no es significativo.

Tabla 18*Relación entre dimensión cultura y violencia sexual.*

		Correlaciones		
			Cultura	Violencia sexual
Rho de Spearman	Cultura	Coeficiente de correlación	1,000	-,105
		Sig. (bilateral)	.	,100
		N	248	248
Rho de Spearman	Violencia sexual	Coeficiente de correlación	-,105	1,000
		Sig. (bilateral)	,100	.
		N	248	248

Nota: Elaboración propia.

En los resultados de la tabla 17 se observa que existe una relación inversa de manera débil siendo de un 10.5 % entre la dimensión cultura y la violencia sexual, es decir a mayor empoderamiento en cultura, habrá menor violencia sexual en un 10%. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa H1, ya que el grado de correlación es muy poco significativo, la correlación es muy débil en un 10.5%.

En conclusión, el estudio evidencia que el empoderamiento en cultura ha influido significativamente en reducir los tipos de violencia física en usuarias del centro de emergencia mujer en el distrito de Sullana del año 2020.y en menor grado ha contribuido en reducir la violencia de tipo sexual.

Existe correlación significativa entre la dimensión económica del empoderamiento femenino, con las dimensiones de violencia (física, psicológica, sexual) en usuarias del centro emergencia mujer-Sullana.

Tabla 19*Relación entre dimensión situación económica y violencia física.*

Correlaciones			Situación económica	Violencia física
Rho de Spearman	situación económica	Coeficiente de correlación	1,000	,210**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	248	248
	Violencia física	Coeficiente de correlación	,210**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	248	248

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En los resultados de la tabla 18 se evidencia que existe una relación inversa de un 21 % entre la dimensión situación económica y la violencia física, es decir a mayor empoderamiento en lo que respecta a la situación económica, habrá menor violencia física en un 21%. Se acepta la hipótesis alternativa H1, ya que el grado de correlación es significativo.

Tabla 20*Relación entre dimensión situación económica y violencia psicológica.*

		Correlaciones		
			situación económica	Violencia psicológica
Rho de Spearman	Situación económica	Coeficiente de correlación	1,000	,028
		Sig. (bilateral)	.	,657
		N	248	248
	Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	,028	1,000
		Sig. (bilateral)	,657	.
		N	248	248

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En los resultados de la tabla 19 se observa que existe una relación inversa de apenas un 2.8 % entre la dimensión situación económica y la violencia psicológica, es decir a mayor empoderamiento en cultura, habrá menor violencia psicológica pero apenas en un 2.8%. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula H0, ya que el grado de correlación no es significativo.

Tabla 21*Relación entre dimensión situación económica y violencia sexual.*

			Correlaciones	
			Situación económica	Violencia sexual
Rho de Spearman	Situación económica	Coeficiente de correlación	1,000	-,110
		Sig. (bilateral)	.	,085
		N	248	248
	Violencia sexual	Coeficiente de correlación	-,110	1,000
		Sig. (bilateral)	,085	.
		N	248	248

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Los resultados de la tabla muestran que existe una relación inversa de un 11% entre la dimensión situación económica y la violencia sexual, por lo que a mayor empoderamiento en lo que respecta a situación económica, influirá en menos violencia física en un 11%. Se acepta en cierto grado la hipótesis alternativa H, teniendo un grado de correlación muy débil.

En conclusión, el estudio evidencia que el empoderamiento económico ha influido significativamente en reducir los tipos de violencia física en usuarias del centro de emergencia mujer en el distrito de Sullana del año 2020 y en menor grado ha contribuido en reducir la violencia de tipo psicológico.

Análisis de las correlaciones

Los resultados de las correlaciones muestran grados de correlación significativos, poco significativos y muy poco significativos o casi sin relación alguna. (como se muestra en la tabla resumida). Por lo tanto, se puede determinar que si existe relación inversa entre las variables de estudio (empoderamiento femenino y violencia contra la mujer), aunque esta relación se da por lo generalmente en un grado poco significativo como se evidencia en esta investigación. Las relaciones más

significativas entre las dimensiones de ambas variables de estudio son las relaciones negativas entre educación y violencia psicológica, así como educación con violencia sexual es decir el empoderamiento femenino a nivel cultural hace que disminuyan bastante los casos de violencia de tipo psicológico y de tipo sexual. La única relación que cobra significancia con respecto a la dimensión cultural es ante la violencia de tipo físico, siendo poco significativo con los otros dos tipos de violencia. Mientras que la dimensión situación económica influye significativamente en reducir los casos de violencia de tipo físico. En conclusión, el estudio evidencia que el empoderamiento en educación ha influido.

Tabla 22

		Variable empoderamiento femenino		
		Dimensión educación	Dimensión situación económica	Dimensión violencia contra la mujer
Variable violencia contra la mujer	Violencia Física	Poca significancia (-11%)	Regular significancia (-15.5%)	Regular significancia (-21%)
	Violencia psicológica	Regular significancia (-28.9%)	Nula significancia (-0.3%)	Muy poca significancia (-2.3%)
	Violencia sexual	Regular significancia (-20.8%)	Poca significancia (-10.5%)	Poca significancia (-11%)

Nota: Elaboración propia.

En este cuadro notamos que la significancia se da mayormente entre la dimensión educación y la dimensión violencia psicológica, caso contrario hay significancia nula no existe relación alguna entre la dimensión situación económica y la dimensión violencia psicológica.

V. DISCUSION

Habiendo concluido el estudio de investigación Empoderamiento Femenino y violencia en usuarias del centro emergencia mujer del distrito de Sullana 2020, por consiguiente, habiendo obtenido los resultados de la relación del empoderamiento femenino con el de violencia a la mujer, siendo que de 248 mujeres encuestadas el 71.8% tiene un nivel de empoderamiento medio asimismo el 62.5% de estas mujeres tiene un nivel de violencia medio.

Nuestra variable de Empoderamiento cuenta con tres dimensiones entre ellas la situación económica o en su caso independencia económica mostrando que, el 61.3% de las mujeres presenta un nivel de independencia económico medio, lo cual nos afirma que muchas mujeres dependen económicamente de cierta manera de ellas pero también de su pareja, y sin embargo, muchas de ellas sienten que aun necesitan la ayuda de su pareja para tomar las decisiones importantes en el hogar o que requieren pedir permiso para poder decidir y esto se ve reflejado en el nivel de violencia medio.

Esto se ve reflejado claramente que de este 61.3% de mujeres con situación económica en nivel medio, el 38.3% se violentada psicológicamente. Tal y como lo manifestaba Tristán, (2005) en su pág.6. *“La violencia no distingue la condición económica, de raza o cultura. Por lo que se convierte en un problema directo en todas las sociedades a nivel mundial, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje es en contra de la mujer. De modo que obstaculiza a las mujeres gozar de sus derechos”*.

Por otro lado, como lo citamos en esta presente investigación en nuestro marco teórico a Boneu, (2016), en Colombia el cual concluyo que no había relación significativa entre violencia y empoderamiento debido a que la muestra había arrojado un empoderamiento medio con niveles de violencia externa entre niveles medio y altos con una calificación del 60%, dictaminado una crítica al estudio por la poca muestra, siendo 47 observaciones muy escasas para una investigación de este tema.

Contrastando la investigación de Arias, (2020), en Chiclayo Concluye que a menor conocimiento, mayor puede ser la posibilidad de sufrir violencia, su estudio

considera a la violencia en función a la educación, es decir si las mujeres cuentan con primaria o secundaria están propensas a sufrir menos violencia, el cual en este caso a partir de esta investigación se discrepa la tesis planteada porque existen otros factores que disminuyen el grado de violencia como el factor cultural, social y económico.

Valdivia, (2017), en Cajamarca, correlacionó el empoderamiento y la participación de las mujeres beneficiarias del programa juntos. mismo ambas variables estudiadas están muy relacionadas en la participación de la mujer; contribuyendo así con el bienestar y desarrollo personal para su desenvolvimiento en la sociedad. Sin embargo, no se aclara si mediante este programa se reducen los acos de violencia, lo que si es evidente es que muchas mujeres tienen apoyo económico, el cual les ayuda a no depender en cierta medida de su esposo.

Una propuesta interesante es la que menciona García, (2018) en la cual cita propuestas para empoderar a las familias a partir de un estudio realizado en Tumbes donde correlaciona a la violencia conyugal y la salud en las mujeres donde, una cifra a resaltar es que el 34% de la muestra representa una alta repercusión en salud familiar a partir de un 28% de un alto nivel de violencia.

Como se muestra en investigaciones la violencia en las mujeres está presente en bastantes niveles altos y medios de violencia, programas de empoderamiento, emprendimientos y de liderazgo son muy necesarios para reducir estas cifras.

Volviendo a nuestra investigación los niveles de calificación media tanto para empoderamiento como para la variable violencia son muy parecidos a la investigación que arrojó Borneu en 2016, aunque en nuestro caso con niveles de significancia ligeros debido a una mayor muestra.

Como se reflejan en nuestros resultados, consecuentemente llegamos a la conclusión de que las mujeres observadas en nuestro instrumento todavía sienten inseguridad de tomar decisiones sobre sus vidas por temor a que puedan equivocarse tomando en cuenta la opinión de sus parejas, llegando incluso a ser maltratadas regularmente en los 3 tipos de violencia mencionados en nuestro estudio.

Si comparamos los resultados en nuestra investigación el 49% de las mujeres tiene un nivel de violencia física medio, el 59% de las mujeres tiene un nivel de violencia psicológica medio y el 56% de las mujeres tienen un nivel de violencia sexual medio; si medimos los niveles de empoderamiento medio la presente investigación arroja que 44% de las mujeres presenta un grado de educación medio, el 48% de las mujeres cuenta con calificación medio en la dimensión cultural y como se mencionó anteriormente el 61% de las mujeres tiene situación económica a nivel medio, momento de hacer la comparación podemos indicar que ambas tesis tienen dimensiones medibles muy parecidas.

Cabe mencionar que es una alta preocupación lo que aún se vive en nuestra sociedad y que el machismo y la violencia en todos sus tipos aun esté presente a nivel alto en las mujeres, como se evidencia en nuestra investigación, dando penosos resultados como el 44% de las mujeres que expresan sentirse violentadas físicamente en un nivel alto, el 34% dicen ser violentadas psicológicamente a nivel alto y el 30% violentadas sexualmente a nivel alto y si contrastamos los niveles altos de empoderamiento tenemos que el 48% de las mujeres posee alto nivel en cuanto a educación, el 58% nivel cultural alto y el 38% un alto nivel de empoderamiento económico.

Se nota una ligera diferencia entre los altos niveles de empoderamiento el cual es un poco mayor con respecto a los altos niveles de violencia, esta pequeña y significativa diferencia se ve reflejado en la poca relación que se da en las correlaciones arrojadas en la estadística inferencial. Aquí podemos comparar que, en nuestra investigación, el grado de violencia física es mayor. Esto puede deberse a la cognición cultural de la población objetivo y a los estereotipos de género que aún existen en nuestro entorno social. En nuestra localidad debido al concepto de roles de género y desigualdad, las mujeres son bastante sumisas.

VI. CONCLUSIONES

En relación a la hipótesis general de acuerdo al coeficiente de relación de spearman se ha obtenido en la investigación un grado de correlación negativo de 5.9%, es decir de acuerdo a los datos arrojados en nuestro estudio el empoderamiento femenino influye a reducir en un 6% en términos redondeados a la violencia femenina, lo que es casi nada, por ello se puede afirmar que no hay evidencias suficientes para afirmar que el empoderamiento femenino se relaciona significativamente con la violencia femenina de las usuarias del Centro Emergencia del distrito de Sullana 2020.

En relación a la hipótesis específica 1 se ha obtenido que la dimensión educación del empoderamiento femenino si ha influido de manera significativa en reducir los tipos de violencia psicológica y sexual en un 29% y 21% respectivamente en las del centro de emergencia mujer en el distrito de Sullana del año 2020 y en menor significancia en reducir la violencia física siendo de un grado de correlación del 11%.

En cuanto a la hipótesis específica 2 se ha obtenido que la dimensión cultura del empoderamiento femenino solo ha influido de manera significativa en reducir la violencia física en un 16%, en usuarias del centro de emergencia mujer en el distrito de Sullana del año 2020 y en menor significancia en disminuir la violencia de tipo sexual, siendo de un grado de correlación muy bajo del 11%.

En relación a la hipótesis específica 3 se ha obtenido que la dimensión económica del empoderamiento femenino solo ha influido de manera significativa en disminuir la violencia física en un 21%, en usuarias del centro de emergencia mujer en el distrito de Sullana del año 2020 y en menor significancia en reducir la violencia de tipo sexual, siendo de un grado de correlación muy bajo del 11%.

VII. RECOMENDACIONES

Sensibilizar al personal del CEM del distrito de Sullana para que sea un ente que promueva e impulse proyectos de mayor envergadura, que permitan a las mujeres desarrollar sus habilidades de liderazgo, seminarios de emprendimiento y deportes, como medida para aumentar la participación de las mujeres, y así menos susceptible a la violencia.

Promover talleres de autoestima para así poder fortalecer el empoderamiento intrínseco de las mujeres, con el objetivo de propiciarles mayor seguridad en sí mismas, ya que la población investigada como se vio en los resultados, a menudo sufre de maltrato psicológico y físico y por consecuente estas circunstancias limitan su autoestima, no permitiéndoles salir del círculo de violencia que están atadas.

Incrementar la sensibilidad de factores externos como familias, instituciones y otras organizaciones sociales para concientizarlas sobre la igualdad de género y eliminar los estereotipos sobre el rol de la mujer en la sociedad.

Se recomienda que el ministerio de la mujer, instituciones sociales como municipalidades, gobiernos regionales, beneficencias públicas, universidades, institutos, ONGs, diseñen e implementen más políticas para desarrollar el empoderamiento femenino en las zonas rurales y a la vez ejecutar proyectos para un mayor desarrollo de empoderamiento en las mujeres y en poblaciones vulnerables en general.

La educación debe ser lo primordial, el ministerio de educación debe de adecuar la curricular de la educación básica regular hacia un horizonte de equidad de género, con la finalidad que los niños y las niñas aprendan a respetarse mutuamente y eliminar los estereotipos de género desde los más pequeños es la clave para ir reduciendo los niveles de violencia.

REFERENCIAS

- Blair Trujillo, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*.
- Gonzales Zambrano , M. Y. (2017). *Incidencia de los servicios de DEMUNA de los gobiernos locales de Acomayo y Acos de la provincia de Acomayo-Cusco (Tesis de Maestría)*. Lima. Obtenido de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8465>
- Noboa Paredes, M. B. (2015). *Violencia contra la mujer y la reparación integral*. Ecuador: Universidad Técnica De Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/16142/1/FJCS-DE-883.pdf>
- Salazar Pérez, C. A., & Mayor Walton, S. (2019). *La violencia intrafamiliar. un problema de salud actual*. Cuba : Universidad de Ciencias Médicas. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096
- Silva , C., & Loreto Martinez, M. (2004). *Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto*. Chile. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200003&script=sci_arttext
- . Madrid Villarreyes, C. M. (2020). *Liderazgo empresarial y empoderamiento de la mujer artesana en Sullana, Piura. (tesis de maestria)*. Piura. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51675/Madrid_VCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Amancio Celestino, E., & Nasario Ticse, k. L. (2019). *Empoderamiento en la mujer del club de madres santa maría magdalena comunidad campesina de pachangara - oyón, 2018*. Huacho: Universidad nacional jose faustino sanchez carrion. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2942/AMANCIO%20CELESTINO%20y%20NAZARIO%20TICSE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Andina. (9 de 8 de 2016). *Andina*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-centros-emergencia-mujer-atenderan-toda-semana-y-las-24-horas-del-dia-626141.aspx>
- Arías Becerra , J. d. (2020). *Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centropoblado menor La Pradera de Pimentel(Tesis de maestría)*. Chiclayo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43564>
- Becerra Castillo, Z. P. (2019). *Propuesta para el empoderamiento de la mujer peruana en venta por catálogo Leonisa - 2019 (Tesis de Maestría)*. Lima. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29998/Becerra_CZP.pdf?sequence=1

- Bernal Torres, Cesar Augusto;. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera edición ed.). Colombia: Universidad de La Sabana, Colombia. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Boneu, M. (2016). *Relación entre el empoderamiento y violencia de pareja en mujeres de la localidad 2 de*. Bolivia: Universidad Tecnológica de Bolívar. Obtenido de <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0069048.pdf>
- Cano Valle, Fernando; Pantoja Nieves, Monica; Vargas Rojas , María Inés;. (2017). *Derecho de las personas* . Biblioteca jurídica del instituto de las investigaciones de la UNAM . Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4326/12.pdf>
- Carrasco Días , S. (2007). *Metodología de la investigación científica*. Lima,Perú: San Marcos. Obtenido de <https://isbn.cloud/9789972383441/metodologia-de-la-investigacion-cientifica/>
- Carrasco Ortiz, M. A., & González Calderón, M. J. (2006). *Aspectos Conceptuales De La Agresión: Definición Y Modelos Explicativos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia- Madrid, España. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Comisión de Mujeres y Desarrollo. (2005). *El proceso de empoderamiento de las mujeres*. Obtenido de https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4668/resource_files/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf
- Diario el Peruano. (29 de septiembre de 2021). *LEY N° 30364*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
- FRIDE. (DICIEMBRE de 2006). *El Individuo como agente del cambio: El proceso de empoderamiento*. Obtenido de FRIDE: <https://www.asocam.org/sites/default/files/publicaciones/files/42c9b2dc22b2031384a3d5353517b779.pdf>
- García Ochoa, R. V., & Castro Tapia, C. G. (2019). *“violencia contra la mujer y su impacto en la organización*. Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9375/ANgaocrv.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Sampieri, C., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2019). *metodología de la investigación*(Sexta ed.). MexicoD.F: Mc Graw Hill Education. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Iborra Marmolejo , I. (2008). *Maltrato de personas mayores en España*. Valencia. Obtenido de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/iborra-maltrato-01.pdf>
- Lizarzaburu Otiniano, L. I. (2018). *Empoderamiento de Mujeres en estado de vulnerabilidad, con y sin participación en un Programa Social, provenientes de*

- asentamientos humanos del distrito de Chorrillos, año 2018*. Perú: Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Obtenido de http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3280/TRAB.SUF.PROF_Ruth%20Dorcas%20Sabino%20Cacha.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Magdalena de León(Comp). (1997). *Poder Y Empoderamiento De Las Mujeres*. Bogota. Obtenido de http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/18/18_8.pdf
- Magdalena de León(comp). (1997). *Poder y empoderamiento en mujeres*. Bogota: Tercer mundo S.A. Obtenido de http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/18/18_8.pdf
- maria, s. (2021). *amor y paz*. lima: paz.
- Pérez Padilla, C. S. (2020). *“Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca*. Cajamarca: Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23986/P%C3%A9rez%20Padilla%2C%20C%C3%A9sar%20Samuel%20-%20Parcial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Piscoya Chavarri , A. A., & Rosazza Montañez, G. O. (2019). *Empoderamiento femenino y su relacion con la violencia en usuarias del centro emergencia mujer huaraz*. Huaraz. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3311/Rosazza%20Monta%C3%B1ez%20y%20Piscoya%20Chavarri.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Piura ocupa el séptimo lugar en casos de violencia contra la mujer. (8 de agosto de 2016). *agencia peruana de noticias*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-piura-ocupa-septimo-lugar-casos-violencia-contra-mujer-630058.aspx>
- Rosazza montañez, G. O., & Piscoya Chavarri,, A. A. (2019). *EMPODERAMIENTO FEMENINO Y SU RELACION CON LA VIOLENCIA EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER HUARAZ,2019*. HUARAZ. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3311/Rosazza%20Monta%C3%B1ez%20y%20Piscoya%20Chavarr>
- Samame Zavala, J. M. (2020). *Estrategias de empoderamiento para la prevención de la violencia en la mujer caso Programa Juntos en el distrito Jazán – Amazonas*. Chiclayo: Universidad Cesar Vallejo.
- Sullana | Renuevan convenio con el Centro de Emergencia Mujer. (19 de mayo de 2019). doi:Sullana | Renuevan convenio con el Centro de Emergencia Mujer
- Terrones Llanos, K. L., & Rumay Rubio , M. k. (2019). *Rasgos de personalidad en víctimas de violencia familiar del centro de emprendimiento mujer de la ciudad de Cajamarca*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/925/INFORME%20FINAL%20DE%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Toro Chávez, L. d., & Camacho Guerrero, A. M. (2019). *Depresión en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que acuden a la Fundación Ayllu*

Huarmicuna. ECUADOR: QuitoUCN. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18575>

Toro Chavez, L. D., & Narvaéz Rodriguez, D. (2015). *Estudio sobre el origen y desarrollo de las creencias de rol de género y como se relaciona con el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres víctimas de maltrato por parte de la pareja*. Ecuador: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/7127>

Tristan, F. (2005). *violencia contra la mujer :Femenicidio en el Perú*. Lima. Obtenido de <http://www.flora.org.pe/pdfs/Feminicidio.pdf>

VALDIVIA VILLANUEVA, O. R. (2017). *Participación y empoderamiento de las mujeres namora, 2016 beneficiarias del programa juntos, Distrito de Namora(tesis de maestría)*. Cajamarca. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1438>

Walac Noticias. (9 de mayo de 2019). *Walac noticias*. Obtenido de <https://walac.pe/sullana-renuevan-convenio-con-el-centro-de-emergencia-mujer/>

Wigodski. (2010). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de las variables de estudio.

Variable de Estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	ESCALA DE MEDICIÓN
Empoderamiento	<p>“Empoderamiento de la mujer y su total participación con base en la equidad en las esferas sociales; incluyendo la participación de la toma de decisiones y el acceso al poder son fundamentales para lograr igualdad, desarrollo y paz”. Cano, Pantoja & Vargas, (2017).</p>	<p>El empoderamiento es cuando la persona aprende a valerse por sí misma es decir realiza toma de decisión buscando su propio desarrollo personal. (resiliencia) Se va emplear el instrumento del cuestionario.</p>	Educación	Objetivos	<p>Mi nivel de educación me ha permitido alcanzar mis objetivos.</p> <p>Conozco e identifico mis derechos como mujer.</p>	Intervalos
				Calidad de Vida	<p>Practico un deporte o pasatiempo que me permite mejorar mi salud física y mental.</p> <p>Mi calidad de vida ha mejorado gracias al nivel educativo que he desarrollado.</p>	
				Herramienta	<p>Considero que la educación es una herramienta básica para que la mujer logre su autonomía.</p> <p>He recibido charlas de prevención de violencia contra la mujer.</p> <p>Participarías en el desarrollo de Estrategias de Empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer.</p>	

					<p>Considero que la sociedad aporta significativamente en el proceso de empoderamiento de la mujer.</p>
			Cultura	Decisiones	<p>He tomado decisiones que me han permitido desarrollarme plenamente como un ser social.</p> <p>Por mi posición de mujer percibo que aún no existe una participación igualitaria en los diferentes ámbitos sociales.</p>
				Desarrollo	<p>Aún falta una cultura de inclusión en el lugar donde me desarrollo (trabajo, escuela y hogar.)</p> <p>Creo que es importante el desarrollo de valores como el respeto, tolerancia, etc en el distrito.</p>
				Autonomía	<p>Como ciudadana creo que la sociedad limita su autonomía.</p> <p>Creo que las estrategias de empoderamiento de</p>

					la mujer son importantes.
			Situación Económica	Actualidad	<p>Considera que las mujeres en la actualidad cumplen un rol fundamental en la economía del distrito de Sullana.</p> <p>Las mujeres en la actualidad tienen la capacidad de ocupar puestos de poder y liderazgo para la mejora económica del País.</p>
				Debilidades	<p>Existen trabajos que serían imposible que los desempeñe una mujer por su condición de tal.</p> <p>Siento que mi remuneración no es equitativa con relación a la del varón.</p> <p>Usted, percibe que en su entorno existen mayores oportunidades laborales en los hombres respecto a las mujeres.</p>
				Igualdad	<p>Considera que le es fácil alcanzar un nivel económico apropiado para satisfacer sus necesidades básicas.</p>

				Oportunidades	El trabajo remunerado me ofrece seguridad al momento de plantear mis ideas ante los demás.	
Violencia Contra la mujer	Tristán, (2005). Las mujeres son maltratadas y vistas como objetos desechables por la sociedad machista, en donde se genera la violencia hacia las féminas, convirtiéndolas en víctimas. Lo cual genera un impacto negativo en el núcleo familiar, a través de maltratos, en donde infiere problemas de conducta y emocionales.	La violencia contra las mujeres es de muchas formas: física, sexual, psicológica y económica. La violencia contra las mujeres afecta a familias y comunidades de todas las generaciones y refuerza otros tipos de violencia prevalentes en la sociedad.	V. Física	Actos	He sido víctima de actos de violencia que atentaron mi integridad más de una vez. Me siento disminuida como persona cuando me pega.	Intervalos
				Abuso físico	Considera que el abuso físico ejercido contra Ud. ha sido intencional Consideras que es violencia solo cuando te pegan	
				Daño físico	Las discusiones con tu pareja terminan en empujones, cachetadas, jalones de cabello, puñetes o patas. Me empuja jalonea o aprieta.	
			Comportamiento	En algún momento su comportamiento ha sido controlado por el agresor Él toma las decisiones de pareja por ti.		

			V. Psicológica		Discutes actualmente con tu pareja o familiar.
				Aislar	Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno familiar. Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno social.
				Insulto	Los insultos y gritos afectan tu autoestima. Me dice que soy tonta, fea, floja, inútil que no sirves para nada o te pones apodos denigrantes.
				Humillación	Considera que la humillación es una forma de violencia. Me descuida e ignora mis necesidades.
			V. Sexual	Voluntad	Has tenido relaciones sexuales a la fuerza, sin consentimiento.
				Pornografía	Considera a ver sido obligada a visualizar pornografía.
				Amenazas o intimidación	Tienes relaciones sexuales con tu pareja por miedo. Has accedido a tener relaciones sexuales para evitar los maltratos.
				Decisiones	Considera que el acto sexual es una

					<p>decisión tienes miedo dejar a tu pareja.</p> <p>Me impide expresar libremente mis ideas o se enoja cuando opino diferente que él.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER PARA LAS USUARIAS DE CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DEL DISTRITO DE SULLANA.

Estimado usuarias

El cuestionario busca recabar información sobre las características del empoderamiento femenino para fines educativos. Servirá para plantear posibles sugerencias en cuanto al tema abordado. En tal sentido se le solicita ser objetivo en las respuestas.

Indicadores: Responda marcando las siguientes escalas de valoración: Siempre (5); casi siempre (4); A veces (3); Casi nunca (2); nunca (1).

N°	Ítems	5	4	3	2	1
Dimensión: Educación						
1	Mi nivel de educación me ha permitido alcanzar mis objetivos.					
2	Conozco e identifico mis derechos como mujer.					
3	Practico un deporte o pasatiempo que me permite mejorar mi salud física y mental.					
4	Mi calidad de vida ha mejorado gracias al nivel educativo que he desarrollado.					
5	Considero que la educación es una herramienta básica para que la mujer logre su autonomía.					
6	He recibido charlas de prevención de violencia contra la mujer.					
7	Considero que la sociedad aporta significativamente en el proceso de empoderamiento de la mujer.					
8	Participarías en el desarrollo de Estrategias de Empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer					
Dimensión: cultura						
9	He tomado decisiones que me han permitido desarrollarme plenamente como un ser social.					

10	Por mi posición de mujer percibo que aún no existe una participación igualitaria en los diferentes ámbitos sociales.					
11	Piensas que aún falta una cultura de inclusión en el lugar donde te desarrollas (trabajo, escuela y hogar).					
12	Creer que es importante el desarrollo de valores como el respeto, tolerancia, etc., en el distrito.					
13	Como ciudadana cree que la sociedad limita su autonomía.					
14	Creer que las estrategias de empoderamiento de la mujer son importantes.					
	Dimensión: económica					
15	Considera que las mujeres en la actualidad cumplen un rol fundamental en la economía del distrito de Sullana.					
16	Las mujeres en la actualidad tienen la capacidad de ocupar puestos de poder y liderazgo para la mejora económica del País.					
17	Existen trabajos que serían imposible que los desempeñe una mujer por su condición de tal.					
18	Siento que mi remuneración no es equitativa con relación a la del varón.					
19	Usted, percibe que en su entorno existen mayores oportunidades laborales en los hombres respecto a las mujeres.					
20	Considera que le es fácil alcanzar un nivel económico apropiado para satisfacer sus necesidades básicas.					
21	El trabajo remunerado me ofrece seguridad al momento de plantear mis ideas ante los demás.					

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER PARA LAS USUARIAS DE CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DEL DISTRITO DE SULLANA.

Estimado usuarias

El cuestionario busca recabar información sobre las características del empoderamiento femenino para fines educativos. Servirá para plantear posibles sugerencias en cuanto al tema abordado. En tal sentido se le solicita ser objetivo en las respuestas.

Indicadores: Responda marcando las siguientes escalas de valoración: Siempre (5); casi siempre (4); A veces (3); Casi Nunca (2); Nunca (1).

N°	Ítems	5	4	3	2	1
Dimensión: Violencia Física						
1	He sido víctima de actos de violencia que atentaron mi integridad más de una vez.					
2	Me siento disminuida como persona cuando me pega.					
3	Considera que el abuso físico ejercido contra Ud. ha sido intencional.					
4	Consideras que es violencia solo cuando te pegan.					
5	Las discusiones con tu pareja terminan en empujones, cachetadas, jalones de cabello, puñetes o patas.					
6	Me empuja jalonea o aprieta.					
Dimensión: Violencia psicológica						
7	En algún momento su comportamiento ha sido controlado por el agresor					
8	Él toma las decisiones de pareja por ti.					
9	Discutes actualmente con tu pareja o familiar					
10	Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno familiar.					
11	Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno social.					

12	Los insultos y gritos afectan tu autoestima					
13	Me dice que soy tonta, fea, floja, inútil que no sirves para nada o te pones apodosos denigrantes					
14	La humillación es una forma de violencia.					
15	Me descuida e ignora mis necesidades					
Dimensión: Violencia sexual.						
16	Has tenido relaciones sexuales a la fuerza, sin consentimiento.					
17	Considera a ver sido obligada a visualizar pornografía.					
18	Tienes relaciones sexuales con tu pareja por miedo.					
19	Has accedido a tener relaciones sexuales para evitar los maltratos					
20	Considera que el acto sexual es una decisión.					
21	Me impide expresar libremente mis ideas o se enoja cuando opino diferente que él.					

Anexo 3. validez y confiabilidad del instrumento de recolección de datos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EMPODERAMIENTO FEMENINO.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1 EDUCACION								
1	Mi nivel de educación me ha permitido alcanzar mis objetivos.	X		X		X		
2	Conozco e identifico mis derechos como mujer.	X		X		X		
3	Practico un deporte o pasatiempo que me permite mejorar mi salud física y mental.	X		X		X		
4	Mi calidad de vida ha mejorado gracias al nivel educativo que he desarrollado.	X		X		X		
5	Considero que la educación es una herramienta básica para que la mujer logre su autonomía.	X		X		X		
6	He recibido charlas de prevención de violencia contra la mujer.	X		X		X		
7	Participarías en el desarrollo de Estrategias de Empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer.	X		X		X		
8	Considera que la sociedad aporta significativamente en el proceso de empoderamiento de la mujer.	X		X		X		
DIMENSION 2 CULTURA								
9	He tomado decisiones que me han permitido desarrollarme plenamente como un ser social.	X		X		X		
10	Por mi posición de mujer percibo que aún no existe una participación igualitaria en los diferentes ámbitos sociales.	X		X		X		
11	Aún falta una cultura de inclusión en el lugar donde te desarrollas (trabajo, escuela y hogar).	X		X		X		
12	Creo que es importante el desarrollo de valores como el respeto, tolerancia, etc en el distrito.	X		X		X		
13	Como ciudadana creo que la sociedad limita su autonomía.	X		X		X		
14	Creo que las estrategias de empoderamiento de la mujer son importantes.	X		X		X		
DIMENSION 3 SITUACION ECONOMICA								
15	Considera que las mujeres en la actualidad cumplen un rol fundamental en la economía del distrito de Sullana.	X		X		X		
16	Las mujeres en la actualidad tienen la capacidad de ocupar puestos de poder y liderazgo para la mejora económica del País.	X		X		X		
17	Existen trabajos que sería imposible que los desempeñe una mujer por su condición de tal.	X		X		X		
18	Siento que mi remuneración no es equitativa con relación a la del varón.	X		X		X		
19	Usted, percibe que en su entorno existen mayores oportunidades laborales en los hombres respecto de las mujeres.	X		X		X		
20	Considera que le es fácil alcanzar un nivel económico apropiado para satisfacer sus necesidades básicas.	X		X		X		
21	El trabajo remunerado me ofrece seguridad al momento de plantear mis ideas ante los demás.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems Formulados son suficientes para medir las dimensiones.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Doralisa I. Rivera Vera

Especialidad del validador: Magister en Educación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

09, de noviembre del 2021.



 Mg. Doralisa I. Rivera Vera

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 VIOLENCIA FÍSICA								
1	He sido víctima de actos de violencia que atentaron mi integridad más de una vez.	X		X		X		
2	Me siento disminuida como persona cuando me paga.	X		X		X		
3	Considera que el abuso físico ejercido contra Ud. ha sido intencional.	X		X		X		
4	Consideras que es violencia solo cuando te pegan.	X		X		X		
5	Las discusiones con tu pareja terminan en empujones, cachetadas, jalones de cabello, puñetes o patas.	X		X		X		
6	Me empuja jalonea o aprieta.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
7	En algún momento su comportamiento ha sido controlado por el agresor.	X		X		X		
8	El toma las decisiones de pareja por ti.	X		X		X		
9	Discutes actualmente con tu pareja o familiar	X		X		X		
10	Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno familiar.	X		X		X		
11	Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno social.	X		X		X		
12	Los insultos y gritos afectan tu autoestima	X		X		X		
13	Me dice que soy tonta, fea, floja, inútil que no sirves para nada o te pones	X		X		X		
14	La humillación es una forma de violencia.	X		X		X		
15	Me descuida e ignora mis necesidades	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 VIOLENCIA SEXUAL								
16	Has tenido relaciones sexuales a la fuerza, sin consentimiento.	X		X		X		
17	Considera a ver sido obligada a visualizar pornografía.	X		X		X		
18	Tienes relaciones sexuales con tu pareja por miedo.	X		X		X		
19	Has accedido a tener relaciones sexuales para evitar los maltratos.	X		X		X		
20	Consideras que el acto sexual es una decisión .	X		X		X		
21	Me impide expresar libremente mis ideas o se enoja cuando opino diferente que él.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems Formulados son suficientes para medir las dimensiones.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: **Doralisa I. Rivera Vera**

Especialidad del validador: **Magister en Educación.**

09, de noviembre del 2021.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 Mg. Doralisa I. Rivera Vera

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EMPODERAMIENTO FEMENINO.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 EDUCACION								
1	Mi nivel de educación me ha permitido alcanzar mis objetivos.	X		X		X		
2	Conozco e identifico mis derechos como mujer.	X		X		X		
3	Practico un deporte o pasatiempo que me permite mejorar mi salud física y mental.	X		X		X		
4	Mi calidad de vida ha mejorado gracias al nivel educativo que he desarrollado.	X		X		X		
5	Considero que la educación es una herramienta básica para que la mujer logre su autonomía.	X		X		X		
6	He recibido charlas de prevención de violencia contra la mujer.	X		X		X		
7	Participaría en el desarrollo de Estrategias de Empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer.	X		X		X		
8	Considera que la sociedad aporta significativamente en el proceso de empoderamiento de la mujer.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 CULTURA								
9	He tomado decisiones que me han permitido desarrollarme plenamente como un ser social.	X		X		X		
10	Por mi posición de mujer percibo que aún no existe una participación igualitaria en los diferentes ámbitos sociales.	X		X		X		
11	Aún falta una cultura de inclusión en el lugar donde te desarrollas (trabajo, escuela y hogar).	X		X		X		
12	Creo que es importante el desarrollo de valores como el respeto, tolerancia, etc en el distrito.	X		X		X		
13	Como ciudadana creo que la sociedad limita su autonomía.	X		X		X		
14	Creo que las estrategias de empoderamiento de la mujer son importantes.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 SITUACIÓN ECONOMICA								
15	Considera que las mujeres en la actualidad cumplen un rol fundamental en la economía del distrito de Sullana.	X		X		X		
16	Las mujeres en la actualidad tienen la capacidad de ocupar puestos de poder y liderazgo para la mejora económica del País.	X		X		X		
17	Existen trabajos que sería imposible que los desempeñe una mujer por su condición de tal.	X		X		X		
18	Siento que mi remuneración no es equitativa con relación a la del varón.	X		X		X		
19	Usted, percibe que en su entorno existen mayores oportunidades laborales en los hombres respecto de las mujeres.	X		X		X		
20	Considera que le es fácil alcanzar un nivel económico apropiado para satisfacer sus necesidades básicas.	X		X		X		
21	El trabajo remunerado me ofrece seguridad al momento de plantear mis ideas ante los demás.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems Formulados son suficientes para medir las dimensiones.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Grimaldo Saturdino Chong Vásquez. Código ORCID 0000-0001-6372-5074

Especialidad del validador: Doctor en Derecho.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

09, de noviembre del 2021.

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 VIOLENCIA FÍSICA								
1	He sido víctima de actos de violencia que atentaron mi integridad más de una vez.	X		X		X		
2	Me siento disminuida como persona cuando me paga.	X		X		X		
3	Considera que el abuso físico ejercido contra Ud. ha sido intencional.	X		X		X		
4	Consideras que es violencia solo cuando te pegan.	X		X		X		
5	Las discusiones con tu pareja terminan en empujones, cachetadas, jalones de cabello, puñetes o patas.	X		X		X		
6	Me empuja jalonea o aprieta.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
7	En algún momento su comportamiento ha sido controlado por el agresor.	X		X		X		
8	El toma las decisiones de pareja por ti.	X		X		X		
9	Discutes actualmente con tu pareja o familiar	X		X		X		
10	Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno familiar.	X		X		X		
11	Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno social.	X		X		X		
12	Los insultos y gritos afectan tu autoestima	X		X		X		
13	Me dice que soy tonta, fea, floja, inútil que no sirves para nada o te pones	X		X		X		
14	La humillación es una forma de violencia.	X		X		X		
15	Me descuida e ignora mis necesidades	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 VIOLENCIA SEXUAL								
16	Has tenido relaciones sexuales a la fuerza, sin consentimiento.	X		X		X		
17	Considera a ver sido obligada a visualizar pornografía.	X		X		X		
18	Tienes relaciones sexuales con tu pareja por miedo.	X		X		X		
19	Has accedido a tener relaciones sexuales para evitar los maltratos.	X		X		X		
20	Consideras que el acto sexual es una decisión .	X		X		X		
21	Me impide expresar libremente mis ideas o se enoja cuando opino diferente que él.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems Formulados son suficientes para medir las dimensiones.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Grimaldo Saturdino Chong Vásquez. Código ORCID 0000-0001-6372-5074

Especialidad del validador: Doctor en Derecho.

09, de noviembre del 2021.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EMPODERAMIENTO FEMENINO.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1 EDUCACIÓN								
1	Mi nivel de educación me ha permitido alcanzar mis objetivos.	X		X		X		
2	Conozco e identifico mis derechos como mujer.	X		X		X		
3	Practico un deporte o pasatiempo que me permite mejorar mi salud física y mental.	X		X		X		
4	Mi calidad de vida ha mejorado gracias al nivel educativo que he desarrollado.	X		X		X		
5	Considero que la educación es una herramienta básica para que la mujer logre su autonomía.	X		X		X		
6	He recibido charlas de prevención de violencia contra la mujer.	X		X		X		
7	Participaría en el desarrollo de Estrategias de Empoderamiento para prevenir la violencia contra la mujer.	X		X		X		
8	Considera que la sociedad aporta significativamente en el proceso de empoderamiento de la mujer.	X		X		X		
DIMENSION 2 CULTURA								
9	He tomado decisiones que me han permitido desarrollarme plenamente como un ser social.	X		X		X		
10	Por mi posición de mujer percibo que aún no existe una participación igualitaria en los diferentes ámbitos sociales.	X		X		X		
11	Aún falta una cultura de inclusión en el lugar donde te desarrollas (trabajo, escuela y hogar).	X		X		X		
12	Crees que es importante el desarrollo de valores como el respeto, tolerancia, etc en el distrito.	X		X		X		
13	Como ciudadana cree que la sociedad limita su autonomía.	X		X		X		
14	Crees que las estrategias de empoderamiento de la mujer son importantes.	X		X		X		
DIMENSION 3 SITUACIÓN ECONOMICA								
15	Considera que las mujeres en la actualidad cumplen un rol fundamental en la economía del distrito de Sullana.	X		X		X		
16	Las mujeres en la actualidad tienen la capacidad de ocupar puestos de poder y liderazgo para la mejora económica del País.	X		X		X		
17	Existen trabajos que sería imposibles que los desempeñe una mujer por su condición de tal.	X		X		X		
18	Siento que mi remuneración no es equitativa con relación a la del varón.	X		X		X		
19	Usted, percibe que en su entorno existen mayores oportunidades laborales en los hombres respecto de las mujeres.	X		X		X		
20	Considera que le es fácil alcanzar un nivel económico apropiado para satisfacer sus necesidades básicas.	X		X		X		
21	El trabajo remunerado me ofrece seguridad al momento de plantear mis ideas ante los demás.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems Formulados son suficientes para medir las dimensiones.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Dr. Juan Manuel, Cortez Vásquez. Código ORCID 0000-0002-4564-0461

DNI: 03680877

Especialidad del validador: Doctor en Derecho. Sociólogo

09, de noviembre del 2021.

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 VIOLENCIA FÍSICA								
1	He sido víctima de actos de violencia que atentaron mi integridad más de una vez.	X		X		X		
2	Me siento disminuida como persona cuando me pega.	X		X		X		
3	Considera que el abuso físico ejercido contra Ud. ha sido intencional.	X		X		X		
4	Consideras que es violencia solo cuando te pegan.	X		X		X		
5	Las discusiones con tu pareja terminan en empujones, cachetadas, jalones de cabello, puñetes o patas.	X		X		X		
6	Me empuja jalonea o aprieta.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
7	En algún momento su comportamiento ha sido controlado por el agresor.	X		X		X		
8	El toma las decisiones de pareja por ti.	X		X		X		
9	Discutes actualmente con tu pareja o familiar	X		X		X		
10	Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno familiar.	X		X		X		
11	Tu pareja ha conseguido aislarte de tu entorno social.	X		X		X		
12	Los insultos y gritos afectan tu autoestima	X		X		X		
13	Me dice que soy tonta, fea, floja, inútil que no sirves para nada o te pones	X		X		X		
14	La humillación es una forma de violencia.	X		X		X		
15	Me descuida e ignora mis necesidades	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 VIOLENCIA SEXUAL								
16	Has tenido relaciones sexuales a la fuerza, sin consentimiento.	X		X		X		
17	Considera a ver sido obligada a visualizar pornografía.	X		X		X		
18	Tienes relaciones sexuales con tu pareja por miedo.	X		X		X		
19	Has accedido a tener relaciones sexuales para evitar los maltratos.	X		X		X		
20	Consideras que el acto sexual es una decisión.	X		X		X		
21	Me impide expresar libremente mis ideas o se enoja cuando opino diferente que él.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems Formulados son suficientes para medir las dimensiones.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Dr. Juan Manuel, Cortez Vásquez. Código ORCID 0000-0002-4564-0461

DNI: 03680877

Especialidad del validador: Doctor en Derecho. Sociólogo

09, de noviembre del 2021.

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante

Anexo 4

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para una muestra.

Ho: Los datos procesados siguen una distribución normal.

H1: Los datos procesados no siguen una distribución normal.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia contra la mujer	0,101	248	0,000
Empoderamiento	0,061	248	0,026

Nota: Data de resultados.

En cuanto a las observaciones en la variable violencia contra la mujer, no existe una distribución normal debido a que la significancia es menor al 5%, se rechaza Ho y se acepta H1. Caso contrario ocurre en los datos de la variable empoderamiento donde si se evidencia una distribución normal dado que la significancia es mayor a 0.05. Dado a que una de las variables no sigue una distribución normal la relación entre las variables está determinada por la correlación de Rho Spearman.